

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2020

Señores Delegados:

Una vez más estamos siendo convocados a la Asamblea General de Delegados, como máximos representantes de los asociados quienes han depositado en Ustedes la responsabilidad de evaluar los Estados Financieros correspondientes al año 2020 y los demás Informes presentados por la administración; pero también es el espacio propicio para que Ustedes como máximos representantes de los asociados expongan cuales van a ser los Proyectos y Programas que vamos a llevar a cabo durante el transcurso del año 2021.

Señores Delegados, creo que es el momento de darles a conocer a los Asociados que han permanecido en la base social durante estos treinta años de vida jurídica, cuáles van a ser las propuestas y proyectos que se mantendrán activos pensando en un crecimiento permanente que nos sirva de soporte económico para los actuales asociados, como a quienes en el inmediato futuro harán parte de este proyecto Cooperativo, para que todos los días vayamos ganando más credibilidad y respeto de quienes consideran que la Cooperativa desde su fundación ha servido de soporte económico no solamente para los funcionarios de la Administración Municipal y sus Institutos descentralizados, sino también para muchas personas independientes que han encontrado en la Cooperativa un verdadero Proyecto solidario.

Señores Delegados quiero informarles que a pesar de la pandemia del COVID 19, COOTRAEMBUGA siempre estuvo presto a prestarle el servicio a sus asociados en tal difícil momento y a pesar de la cuarentena solo tuvimos tres semanas de transición mientras tramitábamos los permisos para cumplir con los protocolos de Bioseguridad ante las autoridades competentes.

No podemos dejar de observar con preocupación la difícil situación económica que está viviendo el país en estos momentos a causa de la pandemia, pero lo más grave de todo esto es la cantidad de cierre de medianas y pequeñas empresas, junto con los pequeños negocios que han tenido que cerrar los establecimientos dejando como resultado un gran número de desempleados que a la fecha deambulan por las calles de las ciudades tratando de recuperar los empleos perdidos.

Pero afortunadamente para la Cooperativa el año 2020 nos dejó unos indicadores positivos a pesar de que en este año no tuvimos contratación con la Administración Municipal, estas cifras positivas se deben especialmente al buen manejo que le hemos venido dando a nuestros propios recursos y estos se reflejan en unos resultados operacionales ajustados a nuestros Ingresos, acompañados de unas políticas de no endeudamiento con los Bancos comerciales, quienes eran los que se estaban lucrando con buena parte de los ingresos de los intereses que pagamos los asociados, además de esto se debe a unas políticas asumidas por la Administración consistente en reducir el endeudamiento de la cooperativa, al cierre del Balance del año 2020 nos deja como resultado la reducción del endeudamiento casi en un 82% si hacemos un comparativo de los últimos cinco años, lo que le ha permitido a la Cooperativa prestar mejores

servicios ya que hemos logrado equilibrar los flujos de caja y tener una mejor disponibilidad de recursos para atender las necesidades de nuestros asociados.

Como se pueden dar cuenta si seguimos aplicando estas políticas de no endeudamiento hacia el futuro, creemos que COOTRAEMBUGA va a tener un mejor espacio en cuanto a una mayor proyección económica que se reflejara en unos mejores resultados financieros que darán tranquilidad tanto para los administradores como para los asociados.

Otro punto importante en este Informe era que para el año 2020 teníamos programadas algunas actividades que íbamos a desarrollar y que habían hecho parte del Presupuesto vigente para el año 2020, pero desafortunadamente debido a la pandemia del Covid 19 no se pudieron llevar a cabo y la única actividad que se pudo adelantar fue la venta de la tradicional rifa navideña que gracias a Dios contamos con la colaboración de los asociados y público en general.

BALANCE SOCIAL SOLIDARIO

Señores Delegados participantes en tan importante reunión en primer lugar quiero mencionar que dentro de la gestión social de COOTRAEMBUGA hemos venido trabajando en el cumplimiento a cabal de nuestro objeto social el cual es el de ofrecer servicios y apoyos para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, aplicando los principios cooperativos como pilar fundamental de nuestra filosofía solidaria y el impacto del mismo dentro de sus familias y en la comunidad bugueña.

COOTRAEMBUGA durante este año 2020 se solidificó como una organización solidaria abierta a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo. Razón de ello la vinculación de nuevos asociados, y quienes se retiraron de nuestra cooperativa han sido por fallecimiento y por desvinculación de la administración municipal, lo que muestra una alta fidelización de sus asociados quienes sienten su cooperativa como propia, como una verdadera familia cooperativa.

A pesar de este año 2020 totalmente atípico en donde las proyecciones y presupuestos establecidos no se pudieron realizar según lo planteado, podemos decir que nuestros asociados participaron de manera activa en las gestiones democráticas y en la toma de decisiones y muestra de ello las personas elegidas para representar y gestionar quienes son los responsables ante los asociados. Los delegados y entre ellos los directivos miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia quienes fueron elegidos en el 2020, han ejercido de manera proba sus funciones, participando personas que representan los diferentes grupos de asociados en las dependencias de la Administración Municipal y sus entes descentralizados.

Los asociados de COOTRAEMBUGA contribuyen con sus aportes sociales de manera mensual, y que de acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General se dispuso que el 50% de los excedentes cooperativos obtenidos en el ejercicio 2019 fueran llevados por partes iguales a fortalecer el fondo de Educación y el fondo de Recreación y Deporte. Esto se hizo junto con la distribución legal para los Fondos de Educación, solidaridad y Reserva para Protección de Aportes.

La autonomía y la independencia que tiene nuestra cooperativa se ve reflejada en que tenemos una total independencia financiera y económica, cuyo capital se basa en los aportes sociales de nuestros asociados y de los ingresos por los intereses obtenidos de los préstamos otorgados a nuestros asociados lo cual permite que se mantenga una

verdadera autonomía en el buen gobierno solidario, con un apalancamiento propio del 64% (capital social/activo total) y un apalancamiento con terceros del 5% (obligaciones financieras/activo total)

En cuanto a la educación, formación e información que se les debe brindar a los asociados para que de esta manera contribuyan de forma eficaz al desarrollo de la cooperativa, se ha venido poniendo en práctica la retroalimentación en educación cooperativa acercándonos a los asociados y sensibilizándolos con respecto a qué es ser parte del sector solidario y de los principios y valores cooperativos que nos rigen haciendo uso de nuestra página web, redes sociales y comunicaciones escritas y verbales. Simultáneamente, se ha seguido trabajado con el plan de comunicación personalizada con los asociados haciendo uso de los medios tecnológicos y primordialmente de la información que se ofrece de manera presencial, especialmente en la comunicación de sus situaciones financieras con estados de cuenta y valores que poseen en sus aportes, junto con actividades a realizar y beneficios adicionales cuando se entablan convenios con otras empresas.

COOTRAEMBUGA en cuanto a la cooperación entre organizaciones solidarias, como principio que permite trabajar conjuntamente con otros órganos de segundo nivel, o la integración a efectos de negocios, actualmente solo tenemos aportaciones con la Equidad Seguros ya que con ellos adquirimos seguros para proteger las deudas adquiridas por los asociados y otros tipos de seguros para nuestros activos. Se ha hecho gestión con BANCOOMEVA para tener un banco del sector solidario, el cual para este año 2020 se logró iniciar relaciones con esta entidad financiera solidaria y con la que se tiene expectativas positiva.

Por último, como compromiso con la comunidad, nuestra cooperativa trabaja para el desarrollo no solo de los asociados sino de sus familias, incidiendo en el logro de metas por ellos propuestas y relacionadas con vivienda, educación, salud y recreación y prueba de ello ha sido el que se logró estar al lado de nuestros asociados en este tiempo de pandemia brindándoles el apoyo financiero y solidario cuando más lo necesitaron. Hemos seguido trabajando además en un plan de educación financiera en donde buscamos orientar a nuestros asociados en el manejo de sus finanzas y con ello buscar soluciones para disminuir el endeudamiento con prestamistas a usura, saneando sus finanzas y logrando una mayor liquidez que les permita sufragar sus gastos que cubran las necesidades básicas del asociado y sus familias.

De esta manera COOTRAEMBUGA ha venido trabajando en el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, todos encaminados en el logro de principios y valores solidarios que se reflejan en bienestar para sus asociados y sus familias, generando resultados positivos a pesar de este tiempo difícil de pandemia, de aislamiento y de cambios en muchas situaciones del diario vivir.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS AÑO 2020

INFORMES UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO. Hemos venido dando cumplimiento oportunamente cada tres (3) meses con el reporte a la Unidad de lavado de activos UIAF, informándoles de donde provienen los Ingresos de la Cooperativa y el manejo que se les da, indicando las operaciones sospechosas y el manejo de operaciones en efectivo.

INFORME FINANCIERO A LA SUPERSOLIDARIA. Se presentaron los Estados Financieros a la Supersolidaria dentro de los plazos establecidos por la Ley para su respectiva revisión; los informes se presentaron al 31 de diciembre de 2019 y el otro al mes de Junio de 2020, así estamos cumpliendo con las Normas de las entidades que

nos vigilan. Para el mes de enero de 2021 se hizo el correspondiente informe a 31 de diciembre de 2020 y el pago de la contribución respectiva

INFORMACION EXOGENA AÑO 2019. Se llevo a cabo la presentación de la información EXOGENA dentro de los plazos establecidos al corte del año 2019, esta información es extensa de mucha responsabilidad y arduo trabajo por la cantidad de tiempo que se requiere para presentarlo como lo exigen en forma detallada, un trabajo que prepara con lujo de detalles nuestra contadora SANDRA JIMENA OSPINA PONCE, en esa información tiene que ir en detalle el nombre de cada uno de los asociados, aportes a la fecha, deudas, direcciones, teléfonos email, sexo, edad, es por ello que esta información requiere un trabajo muy arduo y debe ser presentado ante la DIAN.

RENOVACION DE MATRICULA MERCANTIL Y REGISTRO DE PROPONENTES.

Esta solicitud se debe presentar a la Cámara de Comercio con todos los documentos actualizados como son Balance, para poder que nos expidan el Registro de proponentes para poder hacer contrataciones con la Administración Pública. Renovación que se hizo antes del término establecido inicialmente y del plazo otorgado posteriormente por la pandemia, realizándose a través de la página de la Cámara de Comercio de Buga y con la asesoría de las personas encargadas de este tema ante la entidad.

PAGO DE IMPUESTOS Y RENOVACIONES. Se procedió a pagar el Impuesto predial de la sede correspondiente al año 2020; pago del IVA a la DIAN de las actividades que generaron este impuesto al 31 de diciembre de 2019; pago del Impuesto de Industria y Comercio al Municipio de Buga; pago de Aportaciones a Seguros la Equidad equivalentes a dos salarios mínimos; los pagos establecidos por la Ley a la Supersolidaria al año 2020 como contribución para este año. Todas estas obligaciones se presentaron y se cancelaron dentro de los términos legales

NEGOCIACIONES CON BANCOS. Cerramos nuestra vinculación con el Banco COOMEVA. El resultado de esta negociación fue la aprobación de un cupo rotativo por la suma de \$30.000.000 y un cupo de sobregiro por \$5.000.000, como contraprestación nos comprometimos a abrir una Cuenta corriente con ellos y estarle haciendo movimientos para poder mejorar los promedios mensuales, este cupo por el momento no ha sido utilizado por parte de la Cooperativa ya que no hemos tenido la necesidad de estos recursos. Con el Banco de Bogotá en estos momentos solo se obtuvo un cupo de sobregiro por valor de \$18 millones de pesos.

REORGANIZACION DE CREDITOS PARA LOS ASOCIADOS. Teniendo en cuenta las dificultades económicas de nuestros asociados con motivo del Covid 19, hemos venido ofreciendo la posibilidad de organizarle los créditos y los pagos ofreciéndoles más facilidades, para evitar con esto retrasos en los pagos y no tener que recurrir a instaurar demandas de procesos ejecutivos de embargo ante los juzgados. Por lo que se ha hecho el llamado a los asociados que necesitan cubrir necesidades apremiantes y se ha logrado reorganizarles sus cuentas para que puedan salir de dificultades y a la vez no tener inconveniente con el pago de sus obligaciones con la cooperativa, todo en beneficio mutuo.

DÍA DE INTEGRACION COOPERATIVA

Desafortunadamente debido a la Pandemia del COVID 19 en el año 2020, no pudimos llevar a cabo el día de integración del asociado y su familia como venía siendo costumbre desde hace 28 años, pero a pesar de estas contingencias COOTRAEMBUGA no se olvidó de sus asociados, y la Gerencia de la Cooperativa con el visto bueno del Consejo de Administración, tomo la decisión de hacerle llegar a cada uno de nuestros asociados una anqueta con productos navideños en compensación de que no se pudo llevar a cabo el tan anhelado día de integración, e igualmente se les hizo entrega de un portarretratos alusivo a los treinta años de la cooperativa, con la fotografía de cada asociado, viendo con satisfacción el agradecimiento con que nuestros asociados recibieron este el detalle.

FALLECIMIENTOS DE ASOCIADOS

Siempre para mi será un momento de mucha nostalgia cuando tengo que hacer alusión de asociados que han partido hacia la eternidad, se vienen siempre a mi gratos recuerdos de ellos como Asociados, pero también a como compañeros de sueños quienes fueron incansables animadores en la idea de fundar una Cooperativa y que además siempre permanecieron firmes hasta el día que el Creador los llamo a su lado.

El pasado 24 de noviembre de 2020 falleció el asociado **CARLOS HUMBERTO BARBOSA**. No me alcanzaran los adjetivos para resaltar el apoyo incondicional que recibí de él desde el momento que tuvimos la idea de fundar la Cooperativa; HUMBERTO era de esas personas que siempre estaba dispuesto a apoyar las iniciativas que él consideraba importantes para sus compañeros y estaba presto aquí estoy yo para apoyarla. Viejo MACA, como nos decíamos cariñosamente, no sabes cuanta falta me van a hacer tus críticas y tus reclamos, pero más falta me van a hacer tus sabios consejos y sugerencias que siempre tenías para mí. Por ultimo querido amigo, quiero que me guardes a tu lado un espacio en el cielo, para que allá sigamos construyendo sueños juntos. Hasta pronto querido amigo.

En el año 2020 también se nos adelantó otro compañero fundador de la Cooperativa, el señor **JOSE ARQUIMEDES ARANA SANCLEMENTE**, el día 5 de Julio, asociado fundador de la Cooperativa, quien siempre tenía para sus compañeros y amigos frases de cariño. JOSE te fuiste, pero dejaste en nosotros gratos recuerdos para quienes tuvimos la oportunidad de conocerte y compartir contigo esa bella y sincera amistad, siempre te recordaremos con cariño. Buen viaje amigo.

Con profundo pesar también falleció el señor **FABIO HUMBERTO GONZALEZ** quien había sido nombrado delegado en la última elección que se hizo, el asociado falleció el día 3 de Agosto de 2020.

El pasado 4 de Marzo del año 2021, fuimos informados de la repentina y sorpresiva muerte de nuestro asociado e integrante del Consejo de Administración, **JAVIER HUMBERTO HOLGUIN SABOGAL** a causa de un paro respiratorio. Hay que destacar que el Doctor HOLGUIN era asociado de la Cooperativa desde hace más de 12 años, tiempo durante el cual se destacó por haber desempeñado varios cargos directivos en varios periodos como integrante de la Junta de Vigilancia y en el momento de su fallecimiento hacia parte del Consejo de Administración de la Cooperativa, hay que

destacar que el Doctor HOLGUIN siempre mostró especial interés dándonos ideas para mejorar los procesos administrativos en beneficio de los Asociados. El doctor HOLGUIN siempre nos va a hacer falta porque desde su profesión de abogado estaba dispuesto a darnos los mejores consejos en temas que tenían que ver con su profesión. Paz en su tumba. Para su esposa, sus queridos hijos y demás familiares nuestras más sentidas condolencias y mucha fortaleza en este momento tan difícil para ellos.

CONTRATACION CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

No quiero señores Delegados de la Cooperativa ser pesimista, pero si quiero darles a conocer que las relaciones de la Cooperativa con la Administración Municipal hasta este momento es muy distante, pero si quiero reconocer que en el mes de Febrero del año 2020 el propio señor Alcalde me manifestó el interés de que participáramos en la licitación para la prestación del servicio de aseo para este año, efectivamente nos presentamos con la oferta más barata frente a los demás participantes, pero desafortunadamente dentro de las condiciones que habían colocado dentro del pliego de condiciones colocaron unas ecuaciones matemáticas donde no se podía adjudicar a la oferta más alta, pero tampoco a la más barata que fue la presentada por nosotros, con una formula tan compleja que al final la Administración tomo la decisión de declarar todas las propuestas desiertas y no le adjudicaron el contrato a ninguna, porque ninguna pudo acertar con las condiciones de dichos pliegos de oferta. En el mes de abril volvieron a subir la convocatoria, pero con unas condiciones que para nosotros se nos hacía casi imposible participar. Dentro de las exigencias que traía el Pliego de Condiciones, una de las principales exigencias era que el personal que iba a prestar el servicio de aseo debía tener como mínimo 20 horas de capacitación sobre el manejo del Covid expedida por una entidad del estado, sumado a esto debíamos presentar la Hoja de Vida de un profesional en el manejo de residuos sólidos y otro profesional en el manejo del medio ambiente. Como se puede deducir era para la Cooperativa casi que imposible cumplir con estas exigencias, además nos daban solamente diez (10) días para cumplir con estas condiciones, fuera de esto exigían que había que comprar unas máquinas vaporadoras las cuales tenían unos costos altísimos, entonces nos dimos cuenta que el Pliego de condiciones estaba preparado en una forma de que nosotros no podíamos cumplir con tantas condiciones que este exigía y no invertir un dinero para que después nos dijeran que no cumplíamos con los requisitos por eso tomamos la decisión de no participar en este momento y esperar si más adelante las decisiones se ajustan a las condiciones que la Cooperativa pueda cumplir.

COOTRAEMBUGA 30 AÑOS

Para el día 24 de Agosto cumplimos treinta (30) años de vida jurídica y que a pesar de no haber podido llevar a cabo una celebración con todos nuestros asociados según lo que se había planificado, debido a que la pandemia no permitía reuniones masivas, en esa misma fecha hicimos una invitación especial a todos nuestros asociados para que nos acompañaran a celebrar los 30 años, tomar una foto de recuerdo con cada uno de ellos y compartir con ellos una torta, les solicitamos a cada uno de ellos que fueran viniendo uno por uno durante el transcurso del día, por tal motivo subimos en las redes

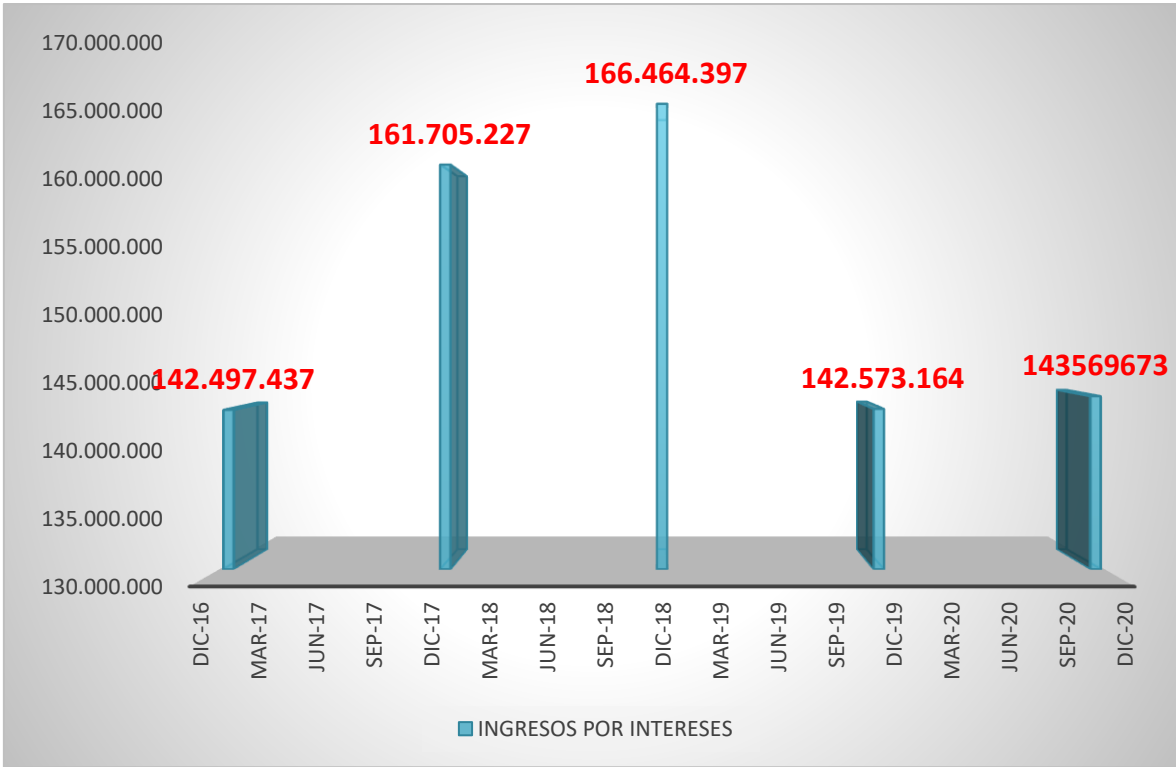
sociales el anuncio dando a conocer que estábamos cumpliendo treinta (30) años de vida jurídica, igualmente hicimos el anuncio en la radio local y el periódico que circula en la ciudad los fines de semana, por tal motivo recibimos muchos comentarios positivos de parte de nuestros asociados y no asociados que tiempos atrás estuvieron vinculados con nosotros. También recibimos muchos comentarios positivos de personas del común, muchos comerciantes que nos han apoyado durante este tiempo y muchas entidades empresariales de la ciudad que conocen el trabajo que hemos desarrollado durante estos treinta años tratando de tener la empresa no solamente para nuestros asociados sino para ponerla al servicio de la comunidad. Muchas gracias para todos por habernos tenido en cuenta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COOPERATIVA A LA FECHA

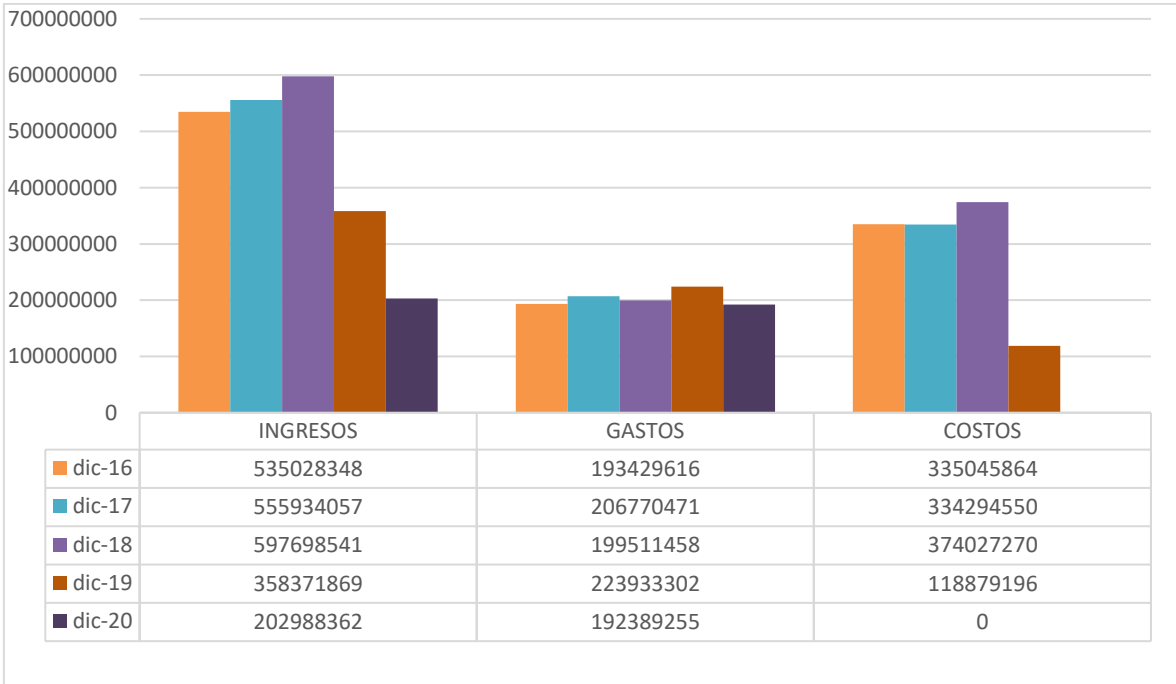
Señores miembros de La Asamblea de Delegados, finalmente me gustaría compartirles como están las finanzas de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2020 dándoles a conocer ante ustedes algunas situaciones puntuales en lo concerniente a la parte financiera de la Cooperativa.

En primer lugar como es de conocimientos de Ustedes, los principales ingresos provienen de los aportes sociales de los asociados que constituyen el capital social de la Empresa y de los servicios del crédito o de los préstamos que se realizan, los cuales se destinan para sufragar los gastos de sostenimiento; otros ingresos con que contaba la cooperativa eran los contratos de servicios y apoyos logísticos que nos adjudicaba la Alcaldía Municipal; también otros ingresos con que cuenta son con las posibles ganancias que nos deja el Fondo funerario, la rifa de cada año, la venta de algunos servicios y cuando ha sido posible los paseos de integración.

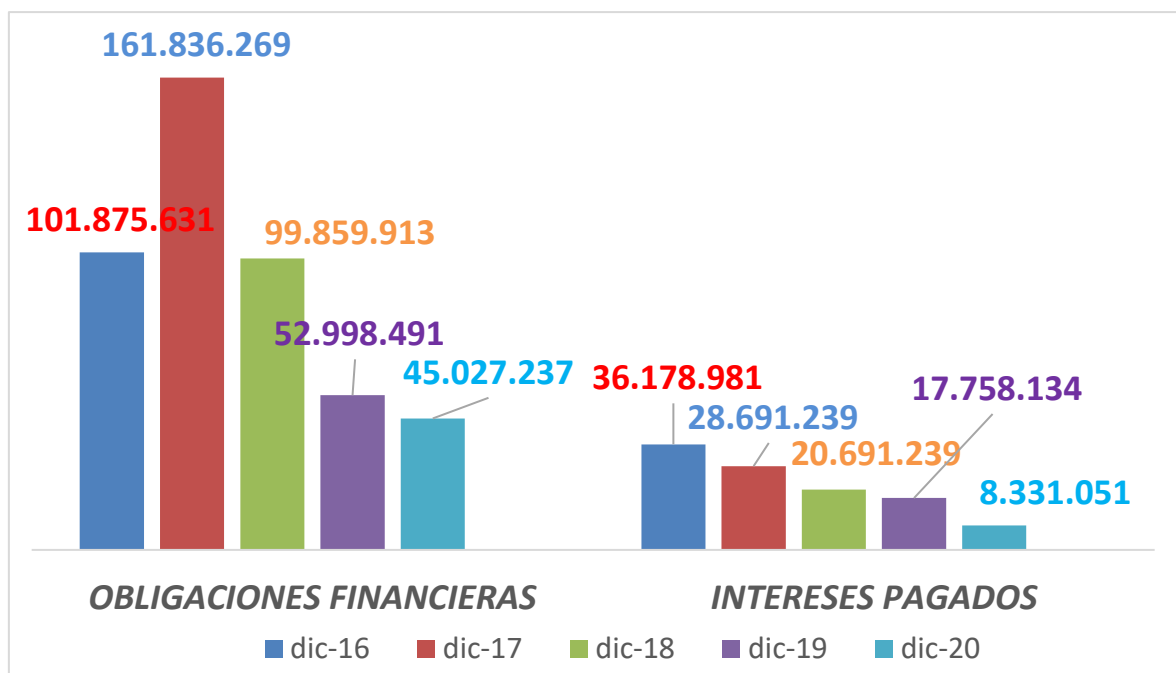
La siguiente grafica nos muestra el comportamiento de nuestros ingresos únicamente por el concepto de intereses por el servicio de los créditos otorgados a los asociados durante los años 2016 al 2020



Ahora bien, la siguiente grafica nos muestra los ingresos totales de la cooperativa (Servicio crédito, actividades de aseo, sociales y de salud, otras actividades y apoyos logísticos, etc.), junto con los costos y los gastos totales, desde el 2016 hasta 2020. Pero cabe destacar que fuimos beneficiados con el programa de apoyo al empleo formal PAEF, subsidiando la nómina durante los meses de abril a diciembre junto con el de la prima de junio todo por valor de \$8.119.000.



Con respecto a cómo ha sido el manejo del endeudamiento y la resultante consecuencia reflejada en los intereses que se han cancelado, me permito mostrar los últimos años tomando desde diciembre de 2016 hasta diciembre 2020:



Como se observa para diciembre 31 de 2016 el saldo de nuestro endeudamiento que era de \$101.875.631, lo que implicó pagar \$36.178.981 durante ese año por intereses; para este año 2020 con un endeudamiento de \$45.027.237 los intereses pagados fueron de \$8.331.051, lo que muestra que hemos venido cumpliendo con la meta administrativa de menor endeudamiento financiero mayores ingresos en beneficio de los asociados.

Quiero manifestarles que este año no fue fácil para nosotros en el aspecto económico, ya que en los últimos 12 años habíamos logrado mantener un ingreso económico adicional gracias a la contratación que adelantábamos con la Administración Municipal. Al no contar con estos recursos se han disminuido considerablemente nuestros ingresos, por eso durante el 2020 se hicieron ingentes esfuerzos para sostenernos con los ingresos que produce la colocación de nuestra cartera, los excedentes del Fondo Funerario y la rifa que se realiza cada año, objetivo que se logró replanteando directrices administrativas y financieras.

Quiero ya para terminar, expresar mi agradecimiento al equipo de trabajo que me acompaña que con tanto sacrificio y esmero han puesto al servicio de la Cooperativa gran parte de su valioso tiempo, a la Doctora SANDRA JIMENA OSPINA PONCE por su entrega y sentido de pertenencia; a la señora SANDRA MILET OSORIO GARCIA por estar siempre dispuesta a atender a nuestros asociados y no asociados con el carisma y afecto que cada uno de ellos se merecen; a la señora YOLANDA TEJADA DELGADO por su gran compromiso, entrega, decisión para ayudar a sacar adelante muchas de las actividades que la Cooperativa ofrece a sus asociados. Y dejo constancia de la buena relación que hemos tenido con la Revisoría Fiscal y cada uno de los Directivos de la Cooperativa y los diferentes comités que hacen parte, agradeciendo también a nuestro

asesor en sistemas Ingeniero FRANCISCO GOMEZ VIERA que siempre está dispuesto a colaborarnos, muchas gracias a todos.

Muchas Gracias.

EDILBERTO JARAMILLO CAÑAVERAL
GERENTE